

FRAY GERUNDIO

PUBLICACION OCASIONAL

AÑO IV }

Cara Patria, Carior Libertas!

} Núm. 42

FRAY GERUNDIO

QUITO, MARZO 8 DE 1903.

LUZ Y AGUA

Según cláusula terminante del contrato que el señor Durini celebró con la Municipalidad de Quito para proveernos de luz eléctrica y agua potable, éste debió hace fecha depositar una no despreciable suma de dinero, como garantía para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que contrajo.

Pasan los días, corren los meses, y ese caballero, en vez de consignar la cantidad, sabemos que ha recurrido nuevamente al Concejo en demanda de reformas perjudiciales á los intereses del cantón y de mucha utilidad para el contratista.

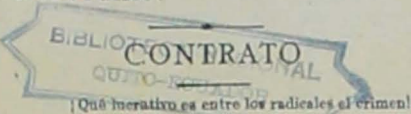
El hecho de no haber cumplido con su palabra el señor Durini, manifiesta, sino su falta de honorabilidad, por lo menos la carencia del medio indispensable para llevar adelante su compromiso. Hoy está de moda celebrar contratos así, para, en seguida, con disimulo, buscar postores á quienes endosárselos.

Este juego no nos admira: lo que asombra, lo que pasma, lo que subleva el patriotismo es que existan concejeros peles que tomen parte activa y se entusiasmen con semejantes farsas, hasta el punto de impedir que se cite á sesión á los concejeros enemigos de las reformas, y obligarles á protestar desde la barra contra tan inaudito procedimiento.

En cualquier otro lugar del

mundo, el contrato habría sido rescindido sin demora; pero en el Ecuador... basta decir que uno es extranjero para merecer la sonrisa de los señores ediles y conseguir pingües negocios.

Si la paciencia no nos falta, ya tendremos ocasión de hablar más detenidamente sobre este asunto.



En el número 36 de este periódico dimos cuenta del onerosísimo convenio celebrado entre el gobierno y Manuel Antonio Franco para que éste construyera un camino desde Latacunga al Napo.

Por informes de un joven que ha tenido ocasión de observar muy de cerca los trabajos, se sabe que el *heroe* del 6 de Agosto de 1896, con 150 peones diarios, en quince días, acaba de entregar dos leguas que, según contrata, cuesta á la Nación la bico-ca de \$1. 16.000.

Demostremos por medio de los números la ganancia que ha obtenido el dichoso contratista, en la primera sección del camino. 150 jornaleros, en quince días, á razón de cinco reales diarios (que es la suma que se nos ha dicho se les ha abonado) nos da..... \$1. 1.125.

Supongamos que en herramientas y otras cosas se hayan gastado..... 1.000,

Suman \$1. 2.125.

Restando esta cantidad de la que recibe el señor Franco por las dos leguas entregadas, tenemos en pocos días, una utilidad de \$1. 13.875!!!

Esto sin tomar en cuenta el dinero que cobre ó haya cobrado por acueductos, puentes, rellenos, socavones, etc. etc.

A este paso, á costa del pobre pueblo, pronto figurará don Manuel A...

en el número de los capitalistas de fama en el Universo.

He ahí el premio otorgado *liberalmente* por el señor Plaza á uno de los sayones más burdos que ha tenido que soportar nuestra infortunada República; he ahí el premio *gordo* concedido al autor y responsable de los látigos, de los tormentos, de los calabozos, de los confinios, de los cepos, de los destierros, de las profanaciones al pudor y de la muerte á distinguidos ciudadanos; he ahí la corona puesta sobre las sienes de malhechores vulgares, que bien merecían subir á las alturas incruentas de la... horca, altar digno de la apoteosis de sus crímenes.

Poco á poco iremos glosando las ganancias del señor Franco en su negocio.

CARTAS

Quito, Mayo 5 de 1903.

Rdo. Fray Curioso.

"El Bosque".

Hermano *desafiador*:

Aún hay sol en las bardas! todavía respiramos, compañero, á pesar de las contrariedades que nos han llovido, y, probablemente, nos seguirán lloviendo; porque está de la Providencia que los *ataques* no han de terminar, puesto que yo no he de enmudecer; pues, es muy justo y corriente que al lado de la prensa esclava exista una prensa libre que pregone todo lo que aquella tiene que callar. Y ya que tenemos pluma y tinta, combatamos hasta el fin, sin perder de vista un punto á los enemigos de nuestras libertades.

La semana anterior no pude, como quise, enderezarte mi cartea, por haber estado *recluso*, allá en el *Convento Máximo* que se yergue sombrío en las faldas del Piclíncha; en esa casa, construída por García Moreno para albergue de los viles

del mandil y la estocada, para los regeneradores del 95 y para otros cuyos nombres callo por no emporcar el papel de esta carta. Allí me has tenido, *carissime*, mortificando un poco mis pacadoras carnes, oyendo el dulce sonido de la campana, contemplando rostros *marinicos*, durmiendo en celda aseada y tratado, eso sí, generosamente por el Director y los guardianes, á quienes agradezco con toda mi alma sus atenciones y finezas.

Y con esta va la cuarta vez, hermano, que piso tan rígida mansión; y vendrá la quinta, y la sexta, y la octava, y la nona, si Dios no lo remedia. Preparemos el bulto, y adelante.

Un amigo, muy partidario del Sr. Plaza en su elección, nos escribe de Manabí desengañado del joven general, y lleno de santa indignación por el nepotismo que reina hoy en esa importante provincia, peor, á su juicio, del que dominaba en los inolvidables tiempos del padre Alfaro.

Vive por ahí un *frater* de su excelencia, un lince para abarcar los negocios más productivos: ferrocarril, telégrafo, trochis de caminos inuominados, construcción de la tercera casa de Aduana en el puertecito de Bahía de Caráquez etc. etc.: todo corre de su cuenta y riesgo.

Un su primo estuvo también allí de año gobernador, y daba cada campanillazo que hacia temblar de furias á lo más notable de la sociedad manabita.

Nada de lo que sucede por esos y otros lugarillos de la República me asombra; pues, su excelencia no puede ser sino lo que ha sido: y por más que se esfuerce en hacer y decir contra sus antecedentes, nadie le cree, poaque todavía fresquesitos conservamos en la memoria los ecuatorianos sus famosos telegramas á don Eloy, y, de una manera señalada, el discurso que pronunció al ceñirse la banda presidencial. Entonces nos dijo, más ó menos: "Yo seguiré las huellas del caudil, é implantaré las reformas radicales que él no ha hecho?" ¿Queréis más pruebas, compatriotas? Si Alfaro, con ese corazón de... abuela que palpita en su magro pecho, quiso entrañablemente á su familia; Plaza, con ese corazoncito enamorado y joven, quiere hasta el delirio á los que pródiga naturaleza le juntó con los lazos de la sangre. ¿Qué mucho, pues, que Wither, su cuñá, esté de Cónsul en Norte América, y un su hermano de Canciller allí mismo, y un su primo de Gobernador en Manabí et

cit de cateris.

Lo repito, esto no me sulfura: lo que pasma es la candoridad de muchos compatriotas que piensan que todo marcha en regla, porque el pueblo no respinga y paga regularmente las contribuciones.

Lo que mata, es la indiferencia, la tranquilidad de hombres distinguidos que, en vez de ocuparse en salvar á la patria del abismo á que la conducen seres corrompidos, viven preocupados en miserables naderías.

¡Ah, hermano, Curioso: si no fuese tiempo de hablar, si nouviésemos patriotismo, ante el espectáculo que descubren nuestros ojos, sería de romper la pluma para que se oiga más claro el ruido de los pasos del pelotón de Atila...! Lo cual no podemos practicar sin ahogar los gritos de la conciencia.

Y siga Plaza... mandándonos,
y siga Alfaro... comiéndonos;
los malos siempre busándonos
y nosotros defendiéndonos.

Te remito el número 27 de "La Ley" para que leas la exacta narración que hice de la petipieza ocurrida con don Federico Paez y mi paternidad. Dicha exposición hasta ahora nadie la ha contradicho; por tanto, saca la consecuencia y... *pellillos á la mar.*

Mas si, por acaso, tú agarras "La Nación," "El Tiempo," "El Derecho" ú otro periódico de la cuerda, y te impones del relato que hacen del incidente, reventas de risa al ver tanto chiste, tanta gracia, tanto salero...

Mas aún, si te dices un brinquito por acá, y, yendo por la Platería, te encontraras con un Luis Guarderas ó con cualquier otro de esos superhomos chirles *cujus deus venter est*, y le suplicas que te sople la aventura; verías cómo, entre ajos y cebollas, te la narra de plano con sus últimos pormenores. Y, en seguida, ajustándose el *corset*, componiéndose el pelucón, fingiendo la vocesita y estrujando una violeta, te aconsejaba *palizas*, te impulsaba á *desafíos* y á otras y otras historietas que sólo Antenor Seminario puede, *ab ovo*, llevarlas á cabo.

Aguzo el oído, acomoda las cuartillas y espera la siguiente semana, *Deo juvante.*

FRAY GERUNDIO.

BREVES REFLEXIONES

SOBRE LA LEY DE MATRIMONIO CIVIL

III

No negamos que el Sumo Pontífice dotado de una delicada prudencia, ha permiti-

tido en muchas naciones que los católicos toleren la ley de matrimonio civil; si, pues, la decretada por el Congreso de 1902 no atacara, como ataca directamente la moral y el dogma, León XIII no tendría dificultad, para evitar mayores males, en permitir que obedezcamos aquella ley, no como solemnidad para la validez del contrato, sino como condición para que éste surta los efectos civiles.

Es de fe que el matrimonio es un vínculo perpetuo é indisoluble; y el Concilio de Trento condena como herejes, en el canon VII, sesión 24, "á los que sostienen que la Iglesia yerra cuando enseña, según la doctrina del Evangelio y de los Apóstoles, que no se puede disolver el vínculo del matrimonio por el adulterio de uno de los dos consortes; y cuando enseña que ninguno de los dos ni aún el inocente, que no dió motivo para el adulterio, puede contraer matrimonio viviendo el otro consorte; y que cae en fornicación el que se casare con otra dejada la primera por adúltera, ó la que dejando al adúltero se casare con otro." Por consiguiente, la ley de matrimonio civil que en su artículo 22 declara que el adulterio de la mujer disuelve el vínculo del matrimonio, ataca á la moral y al dogma; y no puede ser tolerada sin que esta tolerancia implique una capitulación en materia de fe y de buenas costumbres.

La moral y el dogma no varían, son independientes de la voluntad de todos los hombres, forman la base y fundamento de la Constitución de la Iglesia, que el Supremo Jerarca de esta sociedad está obligado á observar y hacer que todos los católicos observen: pues es el centinela colocado por Dios en los muros de Jerusalén para dar la voz de alerta á sus súbditos contra los asaltos del error y del crimen. No puede, por tanto, capitular en materias de moral y de dogma. Lejos, por lo mismo, de creer que el Santo Padre acceda á que nuestros Obispos y sacerdotes cumplan con la ley de matrimonio civil, estamos convencidos que León XIII protestará enérgicamente contra esta ley que tiraniza la conciencia de los católicos. Lo contrario sería tolerar el error dogmático que ataca la indisolubilidad del matrimonio; y el error moral que mira como legítimos los adulterios de quienes se casen aprovechando de la ley civil que disuelve el vínculo á causa de la infidelidad de la mujer.

Le y de matrimonio civil que admite la disolución del vínculo conyugal, no puede ser tolerada jamás por la Iglesia; porque sería permitir que los hombres desanau lo que Dios ha unido y equivaldría á aprobar públicamente el error y la perversidad, raíz infusta de la corrupción de los pueblos y de la discordia de las familias.

HONORIO.

New York, Febrero 1 de 1903.

Señor Don

Fray Gerundio.

Quito Ecuador, S. A.

Muy querido Frailecitu:

Sabienda que Ud. estar un bueno muchacho tengue mucho gusto de escribirle por Ud. una carta por conocer seguramente si estar por mi conveniente salir por Ecuador, por que yo siempre saber que su país muy bien para gringos y estar haciendo todo que es posible por salir para

allá, pero esa fiebre amarilla á Guayaquil no permite por este momento de pasar y no querer de viajar por Paillón.

Un joven cuatoriano amigo de mío me contar que por pasar bien á su tierra y ganar plata bastante pronto, solo se necesita hablar mal castellano y tener nombre difícil, pues gente quieta guardar mucha confianza por gringos, yo creer seguro tengo buenas condiciones por hacer dinero en Ecuador.

Según este amigo me explicar manera de elecciones y gran protección de Gobierno por gringos, yo creer esa fácil por mí de ser Presidente en Ecuador; si puede haga contrato con Ministro de Guerra para que soldados votar por mi nombre, pues yo viendo también á los periódicos que su pueblo no sabe de votar y Vice-Presidente Borquerizo, que venir por Washington ahora elegido solo por ejército, esto producir gran contentamiento por mí.

Dicenme que nada enseñar como experiencia y yo conozco mi amigo Harman muy limpio antes ir Ecuador, ahora tengo mucho dinero; otro Kely también lo mismo; otro Reimberg quebrar bastante y siempre bien á Ecuador robar mucho claramente pero siempre tengo buenos amigos y Gobierno de este Alfaro proteger bastante él por finanzas; otro Ministro Alman vender muy caro cañones viejos que no servir á su tierra; otro Gentini ganar mucho dinero vendiendo rifles malos que desapareciendo por su culato. Todo esto ser muy mucho bueno por gringos.

Estos colombianos votados de su tierra, diceme a mí, seguro, seguro, no hay mejor país al mundo que Ecuador por comer libre: esto querer decir sin pagar nada.

Conozco algunos mis paisanos zapateros ó picapedreros, estar allá de maestros escuela ú de otras cosas. Ecuador al presente, este muy malo sistema por país pero bueno por gringos.

Ruego Ud. hacerme escusado por esta mala carta por no querer aprendiendo mas castellano temiendo no estar bueno por ganar mucha plata pronto y espera que Ud. me dar algún consejo y dígame si estar cierto todo lo que digo de su país.

Yo espera de escribir Ud. una otra vez antes venir por esa y mientras le conozco personalmente soy su bueno amigo,

W. MUNSCHAKER.

CAPILLADAS

(POR FRAY GERUNDIO)

EN EL PATIO

—Gracias, Tirabeque, gracias.

—Y por qué, paternidad?

—Por el *cascaroncillo* que me has arrojado, picaruelo, desde tu celda ¿Piensas, acaso, que no te he visto?

—Disimule las confianzas, reverencia, y aguante este otro.

—Completa el par, Tirabeque ¡qué has de hacer!, pero échalo con *do-naire*, sin sudores ni agitaciones, tal como se hace en Centro América... Echalo, Tirabeque.

—Allá va, paternidad.

—Apunta bien, hermano.

—Allá va, reverendísimo.

—¿Hasta qué horas, Tirabeque?

—Aguarde un rato, vuea merced, mientras tomo aéré.

—Mira, que te van á faltar las fuerzas, y después... aunque te sobren *cascarones*.

—Pues, ahora no le he de jugar.

—Apruebo tu gusto, hermano: ese *cascaroncillo* que ibas á aventarme, puede, luego, hacerte mucha falta; pues, según he sabido, hoy á la hora del cenit, dejas el convento, te disfrazas de *Tambor Mayor* y te encaminas derechito á... jugar carnaval.

—¿Y quién le ha contado á su reverencia?

—Eso no te importa, Tirabeque.

—¿Y cuento con su permiso?

—De ninguna manera, hermano.

El juego de carnaval está terminantemente prohibido por la Policía; por tanto, un lego de tu pelaje no debe ser el primero en contravenir disposición tan importante. *La justicia desde casa*, Tirabeque. ¿Lo oiste?

—Yo no entiendo de leyes, paternidad:

Aquí no existe más ley que la voluntad del rey.

—Hola! Versitos también tenemos!

Aunque se hunda el abismo, y de repente en su estanco Moya mananeca blanco, Tirabeque siempre el mismo.

—¿Qué dice del hermano... Moya su merced?

—Nada, Tirabeque: lo que digo es que no puedo consentir en que tú juegues carnaval.

—¿Y por qué paternidad?

—Hombre, Tirabeque ¡echa la babita! ¿Por qué ha de ser, hermano? Porque ocupas un sitio muy elevado, porque los compatriotas que te observen han de formar muy mala opinión de tí, porque los extranjeros que te espíen han de criticar con justicia tu procedimiento, porque eres ya mucho grande, Tirabeque: más de treinta y ocho abriles han corrido sobre tu corona, y un hombre á esa edad, francamente, debe sentar el juicio y dejarse de *cascarones*, polvos, esencias y menajures. Mario, el armero romano, al subir al trono imperial, exclamaba:

“¿Quieran los dioses que nunca me afemine en la polvicia, en el vino, en las flores, en los juegos y en las mujeres!” Por Dios, Tirabeque, por lo que más *ames* en el mundo, tira al suelo esos *cascarones*, vamos al oratorio, y allí, á los pies del Crucificado, ruegale que alumbre el *tosco huso de tu intelecto* para que puedas, en lo sucesivo, hilar más delgado y huir de las flores, de los carnavales y de otras tantas cosas indignas del hábito que vistes y de la Orden que profesas. Vamos, lego mío, vamos.

—Imposible, paternidad: hoy quiero estas *cáscaras*, ó concluyo con los frailes principiando por usted.

—Anda, bobatel, diviértete normalmente con ellas, pero á ellos ni me los toques: ¿quieres que llame por teléfono al Intendente á fin de que te multe y te imponga cinco días de prisión?

—Ya les he tocado, reverencia; ayer no más jugué con uno, *intra muros*, de once á cinco de la tarde.

—¿Y no te da vergüenza, Tirabeque?

—La vergüenza fue verde, y se la comió un burro, paternidad.

—Y te empeñas en jugar hoy?

—Está claro, señor: bendígame y déjese de sermones.

—¿Te vas mismo, Tirabeque?

—Al instante, paternidad.

—Vete, hermano, vete: el juego es la pasión de los débiles, y de aquellos hombres que viven aburridos, porque carecen de ese algo interior que alegra el alma. Juega, Tirabeque, juega; quizás jugando concibas y ejecutes alguna empresa recomendable. Inter tanto, *carcant consules!*

REGALO

Y siguen los premios gordos.

“La Ley.”

Si, señores, siguen los premios gordos engordando á los nombres de la luz.

El Sr. Simon acaba de negociar un terruño de la Penitenciaría, casi en la mitad de la suma en que lo compró, hace más de veinte y ocho años, el ilustre Garcia Moreno.

Seguramente que en el negocio no ha tenido parte el señor Valverde.

Y de seguro que ni lo ha sabido, porque en punto á decencia y nepotismo su señoría es sin rival en el Ecuador.

Sólo su excelencia creo que le puede, si hemos de dar crédito á lo que nos escribe de Manabí un ex-senador de la República, partidario que fue del Sr. Plaza cuando su elección.

Sea de esto lo que fuere, es lo cierto que don Miguel ya debe tener conocimiento del contratillo celebrado con su cuñado.

Y es preciso que vuelva por su honor.

Si no quiero que le diga lo que dice ni Clemencia: que el ministro Rabo-verde tiene verde la conciencia.

cargados de esperanzas.

Jamás vimos á los Ministros de la Corte Suprema descender á la charca para formar

Por tanto, ya podemos contar con un enemigo más. ¡Plaudite cives!

laje, un tantico zapateador y perozoso.

El segundo flacucho, de rabo tupido y cascós á la gineta, presentóse

Los radicales son muy dignos de sus actos.

Fray Gerundio.

Mientras los Reyes, los Emperadores, los gobernantes todos del mundo se inclinan ante la majestuosa figura del Romano Pontífice; mientras los sabios, los literatos, los hombres de letras, los valerosos capitanes, ofrecen á Su Santidad sus respetos y consideraciones; mientras todo el orbe hasta los chinos celebraron con justa alegría el vigésimo quinto aniversario del pontificado de León XIII; aquí en el Ecuador, nuestro albañá presidente, nuestro *cullo* presidente, nuestro demócrata presidente, impasible como una mole, no quiso ni que se izara siquiera el pabellón nacional en el Palacio de gobierno.

Y luego han de decir que no caminamos á la cumbre de la civilización.

Y luego han de querer que llamemos *urbano* y *cortés*, á quien ignora las más triviales reglas de educación y diplomacia, y no conoce otras que las pesadas galanterías que se usan en los bodorrios de mala muerte.

Bien decimos, pues, que los radicales son muy dignos de sus actos, y sus actos muy dignos de ellos.

COPLAS.

(de un vividor.)

Si Pompeyo vence á César
con Pompeyo me acomodo,
y si César á Pompeyo
es de César, de igual modo,
mi alma y todo.

Como en plaza de mercado
todos compran, todos venden,
así en mí los que pretenden
me encuentran siempre á su lado
y al fiado.

Soy como el tiempo variable
en asuntos de opiniones,
perverso con los bribones
con los buenos impecable
y admirable....

ACUSACION

"Ir por lana y volver trasquilado"

El Sr. Alcalde 3º Municipal, asesorado por el inteligente jurisconsulto Dr. D. José M. Ocampo tuvo á bien rechazar la temeraria acusación propuesta contra "La Ley" por el Sr. Fiscal de la Corte Suprema, Dr. Adolfo Páez, á quien se le ha condenado, además, al pago de las respectivas costas.

Ir por lana y volver trasquilado.

El Sr. Alcalde se ha puesto una vez más á la altura de su deber.

Felicitemos á nuestros beneméritos amigos, los señores redactores de "La Ley" y á su defensor el Sr. Dr. D. Luis Felipe Borja por tan magnífico triunfo.

FOLLETO

Mal de muchos, consuelo de... locos.

Hemos visto el publicado por el Sr. Dr. Dn. Paco Andrade Marín, en el que se propone este abogado demostrar que la institución del matrimonio civil se halla extendida por toda Europa y América.

Mucho va de ley á ley. Pues la más torpe, la más inmoral, la más contraria á

matrimonio, que se encuentra en el catálogo formado por el ex-ministro de hacienda del Dr. Cordero, es, sin duda, la ley sancionada en el Ecuador.

De suerte que lo único que prueba el folleto es lo adelantados que andan nuestros radicales para inferir los daños que puedan á la sociedad; daños que no han llegado á causar los disidentes en los países que dominan.

Por lo demás, porque el mal se halle extendido, *urbis et orbe* ¿dejará por eso de ser mal?

¡Qué argumentos los del codificador, del ministro, del patriota, del hábil Dr. Don Paco.

Mal de muchos, consuelo de... locos, señor Cuadrín.

PESAME

Muy sentido se lo enviamos á los notables sacerdotes Moreno de la Orden Dominicana, por el fallecimiento de su señor padre, acaecido en la ciudad de Cuenca.

BASURERO

REPIQUE

(Parodia.)

I

Hallábase Teodomiro
enfermo de gravedad,
á consecuencia de un tiro
que recibió en la mitad....

Din, dan. La muerte te busca.
Din, don. Te viene á golpear.
Din, dan. Prepara las plumas.
Din, don. Te vas á fregar.

II

Don Teodomiro se agita
con la fuerza del dolor,
y ruega á su viejecita
que le traiga un confesor.

Din, dan. Principia la escena.
Din, don. La escena final.
Din, dan. La escena terrible.
Din, don. Del salto mortal.

III

"Espantosa calentura
al ex-fraille invade ya,
¡¡ que se agrava ¡¡ venga un cura ¡¡
qué se muere ¡¡ qué se va ¡¡

Din, dan. La muerte no espera.
Din, don. Es dura y cruel.
Din, dan. Cuando alza la espada
Din, don. No da ya cuartel."

IV

"Se oyen gritos y lamentos,
aumenta la confusión,
¡¡¡ que le dea los sacramentos ¡¡¡
¡¡¡ venga la retractación ¡¡¡

Din, dan. A la última hora
Din, don. Se va á retractar.
Din, dan. Quien hace dos años
Din, don. No quiere rezar."

V

Teodomiro abre la boca,
percibe su situación,
coge la pluma sofoca

Din, dan. Se acaba la pita
Din, don. ¡¡ Qué va á ser de mí
Din, dan. Perdónenme frailes
Din, don. Católico fui.

Ha sanado Teodomiro
de la ferida mortal,
y otra vez es renegado,
y otra vez es radical.

Din, dan. ¡Ab! cosas del mundo!
Din, don. Del mundo servil.
Unas veces con sotana
y otras veces con mandil.

INSTANTANEAS

[PARA LA HISTORIA... NATURAL]

XIV



UN ESCRITOR OFICIAL

(primera metamorfosis.)

Con las alforjas al hombro,
y una gazuza tremenda,
expulsado del convento,
sale este cerdo á su cueva.

AL PELO

"A quien le toea el guante que se lo chanta."

"El cerdo, dice un naturalista, es el más feo de todos los cuadrúpedos domésticos: su hocico á manera de trompa, sus orejas pendientes, aquella *cerda* tan áspera, sus piernas cortas y sus estúpidas formas, le dan la vista más despacible. Parece que está siempre melancólico, y no se le conoce otro deleite que el de *urjar* en los basureros, ó de revolcarse en el fango. ¡Cuán nauseabunda es su suciedad! cuán ingrato su gruñido! cuán repugnante su olor!"

¡Cuántos individuos campean en las regiones del poder parecidos á este animal del orden de los paquidermos, ora por sus cualidades morales, ora por sus cualidades físicas, sobre todo por la *gazuza*!

"Imprenta de Fray Gerundio."